



ORDEN POR LA QUE SE REALIZA LA SÉPTIMA MODIFICACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DE LA CONSEJERÍA DE MUJER, IGUALDAD, LGTBI, FAMILIAS Y POLÍTICA SOCIAL PARA EL EJERCICIO 2020.

Con fecha 17 de abril de 2020 se aprobó el Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social para el ejercicio 2020, según lo establecido en la Ley 7/2005.

En la misma se establecía que *“Si como consecuencia de la actividad subvencional de la Consejería, durante la vigencia del Plan, se hiciera necesaria la modificación del mismo, como consecuencia de la creación, modificación y/o supresión de líneas de subvención, el mismo se entenderá automáticamente modificado una vez dictada la correspondiente orden al respecto.*

De todas estas incidencias se dará cuenta a la Secretaría General para la actualización del mismo”.

Mediante Órdenes de 7/5/2020, 15/5/2020, 5/6/2020, 26/6/2020, 1/7/2020 y 21/7/2020 se realizaron la primera, segunda, tercera, cuarta, quinta y sexta modificación del PES, respectivamente.

La Ley 1/2020, de 23 de abril de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2020, recoge en los programas 313A y 313J adscritos a la Dirección General de Servicios Sociales y Relaciones con el Tercer Sector de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social, créditos en diferentes partidas presupuestarias para hacer frente a los gastos necesarios para conseguir los objetivos planteados para el año 2020 en lo relativo a planificación y evaluación de los Servicios Sociales e inmigración, colectivos desfavorecidos y voluntariado.

En la partida presupuestaria 18.04.00.313J.461.02 existen créditos que no van a ser utilizados en dicha consignación presupuestaria. Con el fin de integrar los créditos de lucha contra la pobreza energética en las actuaciones de los Servicios Sociales de Atención Primaria (SSAP) como una actuación específica para la cobertura de las necesidades básicas integrando en una misma subvención dos procedimientos administrativos que suponían un esfuerzo suplementario a las Entidades Locales prestadoras de los SSAP, se han transferido 1.000.000,00 € a la partida presupuestaria 18.04.00.313A.461.01 con cargo a la partida 18.04.00.313J.461.02, incrementándose así los importes de los siguientes 33 proyectos de gasto, del programa 313A:

Proyecto	Denominación	Incremento Importe (€)
36916	AL AYTO. ÁGUILAS – PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES	23.766,50
36917	AL AYTO. ALCANTARILLA - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES	28.012,33
36918	AL AYTO. ALGUAZAS - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES	7.949,46
36919	AL AYTO. ALHAMA DE MURCIA - PRESTACIONES BÁSICAS SERV. SOC.	15.151,15





36920	AL AYTO. CAMPOS DEL RÍO - PRESTACIONES BÁSICAS SERV. SOC.	2.649,10
36922	AL AYTO. CEUTÍ - PRESTACIONES BÁSICAS SERV. SOCIALES	9.395,02
36923	AL AYTO. CIEZA - PRESTACIONES BÁSICAS SERV. SOCIALES	23.675,02
36924	AL AYTO. JUMILLA - PRESTACIONES BÁSICAS SERV. SOCIALES	17.657,03
36925	AL AYTO. LIBRILLA - PRESTACIONES BÁSICAS SERV. SOCIALES	4.881,91
36927	AL AYTO. LORQUÍ - PRESTACIONES BÁSICAS SERV. SOC.	6.161,65
36928	AL AYTO. LOS ALCAZARES - PRESTACIONES BÁSICAS SERV. SOC.	12.306,68
36929	MANCOM. COMARCA ORIENTAL PRESTACIONES BÁSICAS SERV. SOC.	36.628,08
36930	MANCOMUNIDAD NOROESTE - PRESTACIONES BÁSICAS SERV. SOC.	48.508,69
37541	MANCOMUNIDAD RÍO MULA - PRESTACIONES BÁSICAS SERV. SOC.	28.927,22
37543	MANCOM. VALLE DE RICOTE - PRESTACIONES BÁSICAS SERV. SOC.	7.203,70
37544	AL AYTO. MAZARRÓN - PRESTACIONES BÁSICAS SERV. SOC.	21.531,82
37545	AL AYTO. MOLINA DE SEGURA - PRESTACIONES BÁSICAS SERV. SOC.	44.628,35
37546	AL AYTO. MURCIA - PRESTACIONES BÁSICAS SERV. SOC.	274.865,20
37547	AL AYTO. PUERTO LUMBRERAS - PRESTACIONES BÁSICAS SERV. SOC.	11.815,61
37548	AL AYTO. SAN JAVIER - PRESTACIONES BÁSICAS SERV. SOC.	21.752,77
37549	AL AYTO. SAN PEDRO PINATAR - PRESTACIONES BÁSICAS SERV. SOC.	17.412,24
37550	AL AYTO. LAS TORRES COTILLAS - PRESTACIONES BÁSICAS SERV. SOC.	14.969,49
37551	AL AYTO. TOTANA - PRESTACIONES BÁSICAS SERV. SOC.	21.581,42
37552	AL AYTO. YECLA - PRESTACIONES BÁSICAS SERV. SOC.	23.253,08
38101	AL AYTO. ALEDO - PRESTACIONES BÁSICAS SERV. SOC.	1.924,22
40548	AL AYTO. FUENTE ALAMO - PRESTACIONES BÁSICAS SERV. SOC.	12.668,07
40549	AL AYTO. LA UNIÓN - PRESTACIONES BÁSICAS SERV. SOC.	15.306,20
40550	AL AYTO. TORRE PACHECO - PRESTACIONES BÁSICAS SERV. SOC.	24.142,06
40551	AL AYTO. DE ARCHENA - PRESTACIONES BÁSICAS SERV. SOC.	14.701,05
40552	AL AYTO. DE ABARAN - PRESTACIONES BÁSICAS SERV. SOC.	10.433,13
40553	AL AYTO. DE BLANCA - PRESTACIONES BÁSICAS SERV. SOC.	5.851,28
41419	AL AYTO. LORCA - PRESTACIONES BÁSICAS SERV. SOC.	58.162,23
42924	AL AYTO. CARTAGENA - PRESTACIONES BÁSICAS SERV. SOC.	132.128,24





Por consiguiente, vista la propuesta de la Dirección General de Servicios Sociales y Relaciones con el Tercer Sector, se hace necesario por parte de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social la modificación del Plan Estratégico de Subvenciones para el ejercicio 2020, y a tal efecto

DISPONGO

PRIMERO.- PES. Aprobar la séptima modificación del Plan Estratégico de Subvenciones (PES) para el ejercicio 2020 correspondiente a la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social en los siguientes términos:

1. Modificar el **anexo I de la Dirección General de Servicios Sociales y Relaciones con el Tercer Sector** en lo que se refiere a los 33 proyectos del programa 313A según figuran en el anexo adjunto.
2. No poner en marcha para el ejercicio 2020 la línea de subvención correspondiente al proyecto 45365 A CORPORACIONES LOCALES PARA LA LUCHA CONTRA LA PROBREZA ENERGÉTICA, del programa 313J.

LA CONSEJERA DE MUJER, IGUALDAD, LGTBI,
FAMILIAS Y POLÍTICA SOCIAL
Documento firmado al margen electrónicamente por
Isabel Franco Sánchez



D.G. DE SERVICIOS SOCIALES Y RELACIONES CON EL TERCER SECTOR

Objetivo presupuestario	Servicio presupuestario	Programa presup.	Aplicación Presupuestaria	Proyecto gasto	Objetivos y efectos a alcanzar	Área competencia afectada	CNAE	Beneficiarios	Plazo para consecución objetivos	Coste	Fuente financiación (externa)	Plan de acción Procedimiento concesión y líneas básicas de las bases reguladoras Calendario
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	36916	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (ÁGUILAS).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2020	362.645,50	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 35.026,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2020
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	36917	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (ALCANTARILLA).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2020	461.721,33	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 41.874,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2020
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	36918	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (ALGUAZAS).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2020	129.855,46	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 15.151,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2020
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	36919	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (ALHAMA DE MURCIA)	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2020	251.613,15	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 21.898,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2020
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	36920	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (CAMPOS DEL RIO).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2020	48.042,10	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 4.705,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2020
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	36922	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (CEUTI).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2020	143.234,02	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 8.645,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2020
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	36923	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (CIEZA).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2020	395.628,02	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 31.682,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2020
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	36924	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (JUMILLA).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2020	291.717,03	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 21.486,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2020
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	36925	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (LIBRILLA).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2020	91.786,91	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 7.668,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2020
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	36927	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (LORQUI).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2020	119.980,65	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 8.533,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2020
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	36928	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (LOS ALCAZARES).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2020	143.369,68	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 11.008,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2020
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	36929	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (MANCOMUNIDAD COMARCA ORIENTAL).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2020	370.365,08	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 38.544,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2020
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	36930	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (MANCOMUNIDAD NOROESTE).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2020	667.942,69	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 75.191,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2020
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	37541	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (MANCOMUNIDAD RIO MULA).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2020	414.373,22	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 34.550,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2020



Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	37543	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (MANCOMUNIDAD VALLE RICOTE).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2020	101.753,70	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 7.974,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2020
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	37544	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (MAZARRON).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2020	269.156,82	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 19.092,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2020
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	37545	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (MOLINA DE SEGURA).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2020	515.547,35	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 45.642,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2020
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	37546	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (MURCIA).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2020	2.754.724,20	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 250.873,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2020
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	37547	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (PUERTO LUMBRERAS).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2020	178.212,61	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 8.897,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2020
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	37548	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (SAN JAVIER).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2020	276.346,77	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 23.734,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2020
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	37549	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (SAN PEDRO DEL PINATAR).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2020	198.072,24	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 14.791,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2020
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	37550	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (LAS TORRRES DE COTILLAS).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2020	192.951,49	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 13.899,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2020
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	37551	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (TOTANA).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2020	317.808,42	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 27.951,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2020
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	37552	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (YECLA).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2020	400.349,08	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 36.140,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2020
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	38101	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (ALEDO).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2020	45.643,22	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 5.155,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2020
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	40548	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (FUENTE ALAMO).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2020	187.446,07	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 15.435,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2020
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	40549	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (LA UNION).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2020	199.795,20	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 22.837,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2020
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	40550	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (TORRE-PACHECO).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2020	305.009,06	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 29.496,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2020
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	40551	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (ARCHENA).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2020	170.030,05	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 19.884,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2020
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	40552	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (ABARAN).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2020	148.346,13	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 19.613,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2020



Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	40553	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (BLANCA).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2020	85.487,28	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 9.898,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2020
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	41419	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (LORCA).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2020	849.987,23	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 83.535,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2020
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	42924	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (CARTAGENA).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2020	1.592.188,24	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 159.805,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2020

Objetivo presupuestario	Programa 313A
Objetivo 03: DESARROLLAR PLANES NACIONALES EN EL AMBITO DE LA REGIÓN DE MURCIA	Indicadores de cumplimiento
	01. Actuaciones en Planes Nacionales
	Unidades de medida
	Nº proyectos
	Régimen seguimiento y evaluación según indicadores asignados
	Seguimiento: según Orden de concesión.
Evaluación: consecución objetivos previstos.	

